CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
7 NOV 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 4635

CONGRESO REPÚBLICA

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, del Grupo Parlamentario "Perú Bicentenario", en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre de 1541, se fundó por los españoles, la ciudad de Moquegua, cuyo nombre era "Villa de Santa Catalina de Moquegua". Y posteriormente un 11 de noviembre de 1814 declara anticipadamente su independencia de España, siendo la primera localidad de todo el Perú en hacerlo.

Que, el próximo 25 de noviembre del presente año, se conmemora el 481° aniversario de fundación del distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y de la región Moquegua; cuyo nombre proviene de la palabra quechua "Muquiwa".

Que, la ciudad de Moquegua es cuna de grandes escritores, como José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel, Horacio Zevallos Gámez, entre otros ilustres nobles representantes de esta tierra.

Que, son atractivos de la ciudad de Moquegua, sus casonas de portadas blancas y puertas de cedro tallado con sus ventanas sevillanas; sin dejar de lado su agradable clima, benigno y acogedor.

Que, por estas consideraciones expuestas, es pertinente que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Moquegua, por su 481° aniversario de fundación y desearles éxitos a sus autoridades y población.

POR ESTAS CONSIDERACIONES:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

Primero. - Expresar el saludo al distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y de la región Moquegua, con motivo de celebrar el 25 de noviembre de 2022, su 481° aniversario de fundación.

Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, señor Abraham Alejandro Cárdenas Romero, y por su intermedio a las instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este distrito.

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de noviembre de 2022

www.congreso.gob.pe
mjanampa@congreso.com.pe
Cel. 947928798

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Central Telefónica 311-7777
Despacho Congresal 311-7348
Anexo 7348